

## CLUBDEPORTIVOALIANZAF.C.



### **FICHA DEPORTIVA**

#### **DATOS PERSONALES**

IOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:
1° DOCUMENTO IDENTIDAD:
ECHA DE NACIMIENTO (DD/MM/AAAA):
PS y RH:
PIRECCIÓN:
ELÉFONO CELULAR:
IOMBRE DEL ACUDIENTE:
ELÉFONO CELULAR ACUDIENTE:
ECHA DE INGRESO AL CLUB:

El Club Deportivo De Futbol ALIANZA F.C. se exime de toda responsabilidad por cualquier lesión o accidente que sufra el alumno en alguna de sus prácticas deportivas, para poder iniciar las practicas los padres de familia bajo la gravedad de juramento presentaran la respectiva afiliación a la EPS, por la cual el club tendrá la información de primera mano en caso de ser necesario alguna atención. Es de carácter obligatorio por parte del padre o acudiente del menor, traer la nueva afiliación de la EPS en el caso de cambio de la misma por cualquier motivo. De igual manera manifiesto que conozco y acato los estatutos, reglamentos, y la normatividad que rige al club.

Autorizo al Club Deportivo De Fútbol ALIANZA F.C. la recolección y el tratamiento de mis datos personales para mantener canales de comunicación, inscripción, desarrollo, y promoción de las competencias organizadas por la Entidad, para la investigación y sanción de las comisiones reglamentarias de la liga a la que pertenece mi club, la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL, así como también para suministrar, compartir, enviar o entregar mis datos personales a los clubes afiliados a la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL, patrocinadores, medios de comunicación, siempre que esto último se relacione con los objetivos mencionados. Los datos personales serán incorporados a una base de datos de la que es titular y responsable el Club Deportivo ALIANZA F.C. Declaro que los datos suministrados son veraces, exactos, auténticos y vigentes y en todo caso el suscrito será el único responsable de las manifestaciones falsas o inexactas que realice y de los eventuales perjuicios que cause al Club Deportivo ALIANZA F.C o a terceros, por la información que facilite. Igualmente, declaro conocer mis derechos como titular de la información y los procedimientos establecidos por el Club Deportivo De Fútbol ALIANZA F.C para el manejo y protección de datos personales que se encuentran en su Política de Protección de Datos Personales.

Ace	pto	Si	No	



### **CLUBDEPORTMOALIANZAF.C.**



#### POLITICAS CLUB DEPORTIVO ALIANZA F.C. AÑO 2025

El club deportivo De Fútbol **ALIANZA F.C.** iniciará actividades en el año 2025 de la siguiente manera: el 15 de enero con la convocatoria de todos los grupos con miras a la participación en las competiciones locales y nacionales organizadas por la federación colombiana de fútbol, DIFUTBOL y las competiciones locales organizadas por las ligas y entidades reconocidas en el departamento y la participación en los festivales y competencias a nivel regional y local. Las actividades se extenderán hasta el día 18 de diciembre de 2025; por tal razón en nuestro club deportivo el aporte de los deportistas en pagos de mensualidad es durante los 12 meses del año.

Los acudientes o responsables de los deportistas deberán hacer oficial su ingreso a club cumpliendo los siguientes requisitos:

- Ficha deportiva: sometimiento estatutario, habeas data y conocimientos de políticas del club año
   2025
- Certificado de la EPS actualizado.
- Copia del documento de identidad.
- Copia del Registro civil.
- Compra de Póliza o formato de exoneración de responsabilidades.
- Pago de inscripción y mensualidad con los valores del año 2025: Inscripción deportistas nuevos:
   \$240.000 incluido uniforme de competencia, Inscripción deportistas antiguos: \$0, Mensualidad general:
   \$135.000
- Compra de por lo menos 1 uniforme del club para los deportistas nuevos; y tendrán plazo de dos meses para la compra de los otros 2 uniformes.
- En caso de un deportista con registro COMET en otro club, deberá presentar la transferencia deportiva y
  paz y salvo del club origen.

El pago de los aportes por concepto de mensualidad se debe realizar los 5(cinco) primeros días de cada mes, en el caso de los deportistas nuevos en caso de ingresar en una fecha después a los 5(cinco) primeros días pagaran el equivalente tomando como referencia los días de entrenamiento programados en ese mes.

Los deportistas nuevos en el club tienen un plazo máximo de 1(un) mes para realizar el registro COMET en la Liga Risaraldense de Fútbol con el club.

En caso de retiro del club el acudiente deberá realizar el proceso establecido en los estatutos del club en sus artículos 9-12-16.

La participación en campeonatos, torneos, festivales etc. Son aportes económicos diferentes al pago de mensualidad y la cuota de estos se basan según las condiciones y políticas establecidas por los entes organizadores de estos eventos, los aportes realizados por este concepto son: inscripción a la competencia la cual se debe pagar antes del inicio del calendario de la competencia, Juzgamiento, cancha y veedurías si es del caso: cuota que se debe pagar al inicio de cada partido programado y en donde el deportista sea convocado, estos valores son variantes dependiendo del tipo de competencia y lugar en donde se juegue; competencias en otras ciudades: Pago de Viáticos entrenadores, hidratación, alojamiento, alimentación, transporte etc.

Declaro haber sido informado de las políticas y estatutos del club, acogió	ndama a allac

Ace	pto	Sí	No	



# **CLUBDEPORTIVOALIANZAF.C.**



Este contrato presta mérito ejecutivo en favor del CLUB DEPORTIVO DE FUTBOL ALIANZAF.C., de acuerdo con la Legislación Comercial Vigente, para exigir el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas. Con la firma del presente documento los padres o acudientes renuncian a los requerimientos legales para ser constituidos en mora; en consecuencia, cuando no se dé cumplimiento a las obligaciones, dentro del término estipulado en este contrato, están en MORA, al tenor del artículo 1608 del Código Civil sin necesidad de requerimiento alguno, porque como se ha expuesto los padres y/o acudientes renuncian expresamente a tales requerimientos judiciales o extrajudiciales.

Es entendido y aceptado por las partes que el presente contrato presta mérito ejecutivo y que lo estipulado en esta cláusula constituye compromiso irrevocable de pago a favor del CLUB DEPORTIVO DE FUTBOL ALIANZA F.C. si se presenta incumplimiento a cualquiera de las situaciones pactadas y el reporte a las Instituciones o Centrales de Información financiera, los datos y la información que considere necesaria.

NOMBRE DEPORTISTA:	NOMBRE ACUDIENTE:
FIRMA DEPORTISTA:	FIRMA ACUADIENTE:
N° DOCUMENTO:	N° DOCUMENTO: